



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00073818--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Marcela SUSTAR, solicitó la renovación del cargo por concurso por el citado Expte;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Mgtr. Marcela SUSTAR mediante el cual se le otorgara la calificación de no satisfactorio;

Lo impugnación presentada por la Docente;

Lo informado por el Área Sueldos;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, las siguientes actuaciones correspondientes a la evaluación del Control de Gestión Docente, presentadas por la Mgtr. Marcela SUSTAR (Leg. 41784 - DNI: 23.278.630), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en LOGÍSTICA del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, el dictamen de dicha evaluación, al igual que la impugnación al mismo.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada, al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

em/AB/Mbl